

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 «

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 17 de Noviembre de 1890

LA OPINION

ELECCIONES

Las elecciones se acercan: la opinión pública no olvida que los fusionistas para llevar una gran mayoría á las Cortes, cometieron desde el poder arbitrariedades de todo género é hicieron tabla rasa de los municipios que les eran enojosos.

A este propósito recuerda oportunamente nuestro colega republicano *El País*, de Madrid, que D. Venancio González destituyó en veinte días 1.500 Ayuntamientos para preparar el campo electoral.

La táctica de los fusionistas para asegurar el triunfo en las elecciones, consistía en suspender bajo fútiles pretextos las corporaciones municipales que no eran adictas á su partido y en villipendiar y desprestigiar á las personas influyentes y caracterizadas del partido conservador.

Los gobernadores sagastinos convertidos en autócratas emplearon los más escandalosos procedimientos, cometieron los más inauditos atropellos en los cuatro años y medio largos que duró la dominación pasada.

El país jamás olvidará aquellos actos verdaderamente vandálicos, que los mandarines llevaron á cabo, para satisfacer los odiosos caprichos de los caciques, y no podrá borrar de su memoria las vergonzosas escenas ocurridas en los colegios electorales. El libérrimo voto popular era sacrificado en aras de un repugnante caciquismo, las influencias de nuestros amigos eran menguadas por artificiosas habilidades contrarias á la ley, y en fin, los fusionistas apelaban á los recursos más arteros para debilitar las fuerzas de nuestro partido, á fin de que éste no pudiese escalar las alturas del poder.

Desde que el actual Gobierno comenzó á normalizar el estado de cosas de la desbarajustada administración sagastina, y desde que se han visto los óptimos frutos que ha cosechado en el terreno de la moralidad, los liberales vienen poniendo el grito en el cielo, por que se están viendo de un modo tangible los resultados funestos de su gestión administrativa y por que ven que se han divorciado de la verdadera opinión para siempre.

El papel que vienen desempeñando es bastante ridículo.

Si un Gobernador en vista de causas gravísimas suspende alguna municipalidad, los fusionistas levantan tremenda polvareda, creyendo que así se relegarán al olvido esas centenas de suspensiones de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales y otras grandes arbitrariedades y torpezas que descaradamente cometieron desde el poder, y cuyos bochornosos hechos están grabados indeleblemente en la memoria del país.

En las próximas elecciones acudirémos como siempre á los comicios y lucharemos en pró de nuestros candidatos, pero sin desviarnos ni un ápice del camino de la legalidad; no imitaremos, no, á nuestros adversarios los fusionistas leoninos, que en la situación pasada, para el logro de sus aspiraciones consideraron lícitos todos los planes y decoros todo procedimiento.

Nosotros sin menoscabar en nada nuestra moralidad política acudirémos á la lid electoral, teniendo como tenemos muchas corporaciones municipales compuestas de adversarios irreconciliables y resueltos: no deberemos nuestro triunfo como los fusionistas leoninos, á la punta de las bayonetas ni á esa cáfila de delegados que empleaban, sino al espontáneo

voto de nuestros decididos correligionarios.

Nos preparamos, pues, á emprender una campaña franca y legal, que ha de formar época en la historia política de nuestra Provincia.

Si ayer fuimos derrotados por el derecho de la fuerza, hoy saldremos victoriosos por la fuerza del derecho.

TRISTES DESVARÍOS

A medida que avanza el tiempo y se estrechan las distancias para llegar al periodo electoral, las oposiciones van extremando sus ataques y creando dificultades á la marcha natural del Gobierno.

Como si estuviesen amenazadas las libertades públicas ó se cometiesen los más graves abusos, se apela á toda clase de recursos, ya inventando actos y hechos que no existen, ya exagerando otros que están dentro de la legalidad y que en tiempos fusionistas estuvieron siempre fuera de ella, ya amenazando con el retraimiento, porque la mayoría del *monton anónimo* de las Cortes no encuentra distritos para volver al Congreso, y ya, en fin, llevando el espíritu de encono y de discordia á la Junta central del censo, que constituye una especie de algarquía abigarrada, fruto de repugnantes contubernios, desde la cual ha llegado el Sr. Salmeron á disparar tiros que no respetan á ningún poder constituido, sino que los considera por debajo del que ella se atribuye.

El señor Salmeron, sobre cuya conciencia pesa la sangre de los leales sacrificados en la última insurrección de San Gil, y la desgracia de los que purgan sus culpas en la emigración; el señor Salmeron, cuyas filosofías redundan siempre en su provecho, pues si huye de su patria como enemigo de la monarquía abandonando su cátedra y sus pleitos, tiene la fortuna de encontrar en la emigración á una Reina generosa que simbolizaba aquella institución, que le confió los suyos, y obtiene despues de haber conspirado del otro lado de la frontera, la reintegración de aquella cátedra y de los sueldos que no había devengado; ese señor Salmeron, que siempre hizo alarde de puritanismo, se coliga hoy en su émulo el jefe posibilista, y con el señor Sagasta, que acaba de ser Ministro de la Monarquía, levanta una bandera que podemos llamar facciosa si no mereciese antes el nombre de ridícula, queriendo sobreponer á todos los poderes constituidos, el imperio de una junta nacida entre los detalles de la ley y de la reforma electoral, que pudieran muy bien haber formado parte de un reglamento para la ejecución de la misma. Y hombres como el señor Alonso Martínez, respetable por sus tendencias conciliadoras, y como el marqués de la Vega de Armigo con insulas de autócrata, y el jefe del partido fusionista, que nunca tuvo empachos de legalidad, se coaligan con aquel vanidoso personaje, y se dejan llevar de sus iniciativas para provocar nada menos que un conflicto entre el poder ejecutivo, a cuya frente está la corona, y ese otro poder improvisado de una junta que se erige en convención y en dictadura.

Pero es tan burda la urdimbre de la red que tienden al Gobierno, que á primera vista se descubre que toda ella es hija de un despecho mal reprimido, porque la conducta del gobierno no les da medios para combatirle y han encontrado en los desacuerdos de la Junta del censo un fútil pretexto para pedir que se reúnan unas Cortes que están moralmente muertas en el ánimo del país y en el de ellos mismos.

No podemos creer que prevalezca este empeño, que tiene mucho de revolucionario, porque la reflexión vendrá en ayuda, si es que no ha venido ya en estos momentos, de los sugestionados por los enemigos de la monarquía, y no es posible que el presidente de la Junta central asienta á semejante aberración, ni tampoco el Sr. Sagasta, que debe recordar, que con motivo de los escándalos que se promovieron contra el anterior presidente de la Cámara, no tuvo inconveniente en recabar de la Corona el decreto de suspensión de las sesiones, y poco despues el

del término de la legislatura, sin otro objeto que la destitución indirecta de aquel presidente; conducta que bien pudiera imitar ahora el gobierno conservador, con poderoso motivo, para la disolución de las Cortes que lo están ya virtualmente por haber terminado su misión; pero si no nos extraña que el Sr. Salmeron, unido al tribuno del posibilismo vaya por los derroteros propios para desacreditar á la monarquía, queriendo ponerla en un extraño conflicto, porque esto se halla dentro de los fines evolucionistas que ambos profesan, nos infunde verdadero temor la actitud del Sr. Sagasta, cuyo despecho por la pérdida de un poder que ha ejercido cerca de cinco años le inclina á temperamentos impropios de un hombre de gobierno, y á soluciones como la de reformar la Constitución que ha aceptado y defendido y con la que ha gobernado largo tiempo.

¿Cuál es el motivo de esa actitud extrañada é inconveniente del último presidente del Consejo de ministros?

Los que, como nosotros conocen, como los sabe de memoria el país entero, los procedimientos electorales del Sr. Sagasta; se llenarán de estupor al considerar que ella se funda en su amor á la independencia del cuerpo electoral y al horror con que mira que el digno ministro de la Gobernación haya autorizado un corto número de suspensiones de Ayuntamientos, cuya mayoría procede de expedientes que ha encontrado incoados y sin curso, por motivos de ilegalidades probadas, y de inmoralidades manifiestas.

Por cada una de esas suspensiones justificadas, pueden calcularse ciento autorizadas por el nuevo campeón de los Municipios, sin contar los atropellos verificados en las elecciones que ha presidido, donde las actas falsificadas, los muertos resucitados, los compromisos de amores adúlteros y las falanjes de delegados que cohibían el cuerpo electoral, han causado tanta repugnancia y asco en el país.

Esa reacción en favor de la legalidad en el autor y consentidor de tantas arbitrariedades, merecería toda clase de elogios, si nuestro personaje no tuviera una historia de tantas inconsecuencias, y si en ella no resultara su constante oposición al sufragio universal, con el que en estos momentos quiere ó aparenta querer formar, *ipso facto*, un cuerpo electoral modelo.

Pero ya es tarde para engañar al país, y el día en que se reúnan las nuevas Cortes bajo la dirección del Gobierno liberal conservador, podrán compararse los procedimientos prudentes é imparciales del ilustre ministro de la Gobernación, con las que produjeron las coacciones y los amaños del Gobierno fusionista.

(El Estandarte.)

INRI

Los hipócritas escarceos de *El Liberal* de Las Palmas se pierden en el vacío como nota de dolor de un alma combatida por el infortunio.

El periódico leonino, obedeciendo sumiso á la consigna del amo, viene haciendo un género de oposición que merece las censuras de la inmensa mayoría del país.

Con gárrula palabrería quiere encubrir los menguados fines que persigue, pero el más miope vé á primera vista entre la hojarasca de sus escritos la malévolos intención de lastimar con irónicas retenciones á las más distinguidas personalidades de nuestro partido.

Convénzase el diario leonino que con los ataques que lanza desde la mezquina esfera en donde impotente se revuelve, sólo consigue arrancar de los labios de las personas honradas y sensatas una sarcástica carcajada, pues lo grotesco y lo bufo siempre ha producido sus naturales consecuencias, la risa y el ridículo.

Los leoninos, lo hemos dicho más de una vez, no pueden vivir un instante sin el apoyo oficial, y este aser-

to lo confirman sus intemperancias, sus sistemáticos ataques á todo aquello que no se deba á la iniciativa de los semi-dioses de Telde.

El Liberal explota la candidez y buena fé de sus abonados con estudiados fines, hablándoles de nefandos consorcios, de espectáculos poco edificantes y otras mil sandeces por el estilo que caen por tierra como castillos de naipes ante la realidad de los hechos, ante la inflexible lógica de los acontecimientos.

Nosotros, sin dejarnos llevar por el calor del apasionamiento, hemos dicho y sostendremos siempre, que la política de los Sres. Leon y Castillo, ídolos á quienes rinde el colega toda clase de homenajes, abrió en esta Provincia una era de escándalos administrativos, de desmanes y atropellos electorales, que con el mayor desdoro fueron enaltecidos por sus asalariados órganos en la prensa.

Los elementos leoninos se convirtieron decididamente en auxiliares de los Gobernadores para llevar á cabo tan bochornosa obra basada en la inmoralidad y en el agiotaje.

¿Quiénes son moralmente los culpables de los procesos que hoy pesan sobre varios municipios de esta provincia? El amo de Telde y sus esclavizados mandarines que por conseguir el logro de sus miras, no se pararon en barras y precipitaron á los Alcaldes y concejales en el camino de la perdición.

Aquellos son los que realmente tienen estrecha responsabilidad por la falta de su corrección política, porque en vez de poner freno al escándalo, dieron el ejemplo utilizando su prestigio é influencias para amparar arbitrariedades.

Las víctimas sufren las consecuencias de un procesamiento criminal, y los victimarios escarnecidos por la sociedad honrada y sensata, vivirán en la soledad de su aislamiento con los recuerdos de sus grandes torpezas, y de los grandes males que causaron con su desatentada política.

El amo y sus servidores lesionaron nuestros comunes intereses, abrieron ancho cauce al agiotaje y corrompieron la administración municipal con las prácticas, que pusieron en juego, para alcanzar la realización de sus maquiavélicos planes.

Las corporaciones leoninas, creyéndose inmortales bajo la omnipotencia de su santo patrono, no tuvieron escrúpulos de ningún género, para contravenir abiertamente á las leyes y para disponer á su antojo del sagrado caudal público.

¿Qué concepto político puede formar la opinión de aquéllos que alentaron á sus esbirros á que cometieran toda suerte de abusos? ¿Qué se hicieron aquellas hipócritas promesas con que engañaban á los incautos hasta dejarlos, como vulgarmente se dice, colgados en las astas del toro?

Todo se ha convertido en agua de cerrajas: las promesas y las palabras estudiadas del amo, se han desvanecido como el humo, y sus avasalladoras influencias, como por mágico encanto, se han convertido en ligero venticillo que se desliza por entre el polvo del fusionismo, allá en los llanos de Telde.

Que sirva de enseñanza elocuente lo que le ha acontecido á los que hasta ayer se creían omnipotentes en el poder, desde donde han caído acaso para no levantarse jamás, impopulares y sin prestigio, escuchando por todas partes el terrible anatema que contra ellos fulmina indignada la opinión pública.

SECCION PROVINCIAL

Los cinco años de dictadura leonina que acaba de sufrir esta desgraciada provincia han pesado más que en ninguna otra isla sobre Tenerife y más que en ninguna otra población, sobre la Capital.

Basado el plan de dominación del Sr. Leon y Castillo en ahondar las rivalidades existentes entre las dos mayores islas del archipiélago, favoreciendo á Canaria en daño de Tenerife y sobre todo á Las Palmas respecto de Santa Cruz, claro está que todos los resortes del poder, puestos al servicio del cacique habian de emplearse necesariamente en perjuicio de esta isla y de su principal ciudad, poniendo no solo trabas á su progreso, sino causando despojos cuya enumeración no hacemos por haberla repetido hasta la saciedad.

Los buenos hijos de Tenerife cumplieron con su deber, desde los más opuestos campos, combatiendo con todas sus fuerzas los planes del cacique desgraciadamente ayudado por una vergonzosa camarilla que llamándose fusionista, carecía de ideales políticos y no estaba animada por otros deseos que vivir á costa del país y saciar menguados apetitos de venganza.

A pesar de los esfuerzos de los tinerfeños la acción del poder, nociva para esta isla y para esta Capital se ha hecho sentir y cinco años de arbitrariedades sistemáticas han dejado impresiones profundas huellas en nuestros intereses, han lanzado á la patria por la pendiente de la decadencia, cuyo final es la ruina, de la que ha sido salvada afortunadamente por la subida al poder del partido conservador.

Hay sin embargo que contener la iniciada decadencia que todos lamentamos estérilmente en secreto sin procurar remedios enérgicos; hay que hacer que nuestro detenido progreso recobre el impulso que le arrebató el caciquismo leonino y para esta empresa, que inicia briosamente el partido conservador reclamamos el concurso patriótico de las oposiciones, no tan solo el de las que han venido militando en las filas de los buenos tinerfeños, sino el de aquellas que obcecados hicieron la política del cacique teldeño, sin calcular quizás el resultado tristísimo que para todos los que vivimos en esta peña había de dar esa conducta suicida.

No basta para conseguirlo los fines que dejamos apuntados, la acción del poder, por poderosa que sea; es necesario que aquélla se ejerza en terreno preparado por la reunión de todos para que sea eficaz; es indispensable comunicarle el debido impulso y robustecerla. Para eso pedimos el concurso de todos los buenos tinerfeños que sin hacer abdicación de sus ideales políticos están en el deber de prestárselo al partido conservador, único que bajo el actual orden de cosas puede proteger á Tenerife de los ataques de su mortal enemigo.

La Comisión provincial, por mayoría de votos y á instancias del Sr. Pineda ha impuesto arbitrariamente una multa de ciento veinte y cinco pesetas al alcalde de la Laguna.

Para ello se ha buscado el pretexto de no haberse contestado un oficio, que en efecto fué oportunamente contestado diciendo que no podía cumplimentarse un servicio pedido por la Comisión en el ramo de quintas, porque los amigos del señor Pineda que hasta Agosto último estuvieron al frente de aquel Ayuntamiento faltaron á la ley, dejando sin hacer lo que hoy se pide.

El Alcalde de la Laguna en forma digna y razonada pidió á la Comisión el alzamiento de la multa y el Sr. Vice-Presidente Pineda, contesta á este oficio con otro en el que despues de confirmarse la multa se emplea una forma chavacana y grosera que desde de la respetabilidad del cargo que todavía desempeña el almirado leonino.

El injustificado rigor que se emplea con el Alcalde de la Laguna, y que se convierte en chocante lenidad respecto de otros que se hallan en igual caso, obedece á que nuestro digno amigo el Sr. Leal es un probado conservador, y á que los otros comulgan en la iglesia del señor Pineda.

Como a nosotros nos gustan las situaciones despejadas tomamos nota de la actitud del Sr. Pineda y demás Sres. de la mayoría de la Comisión, cuando dentro de poco, vueltas las ternas, ponga el grito en el cielo, al serle aplicado el rigor de la ley.

Tenemos entendido que nuestro respetable amigo el Sr. Alcalde de la Laguna, además de alzarse de la multa que le ha sido impuesta, ha acudido al Sr. Gobernador Civil en queja del insultante oficio á que aludimos.

Los concejales que componian la minoría fusionista en el Ayuntamiento de la Laguna, solicitaron se les exonerase de sus cargos, alegando excusas legales, que estimándolas justas la citada corporación ha dado conocimiento al Sr. Gobernador de las vacantes, para que designe los concejales que han de reemplazar interinamente á los exonerados.

Por gestiones de nuestros apreciables amigos los señores Conde del Valle de Salazar y Alcalde de Orotava, el Gobierno ha minorado el exorbitante cupo de consumos que el célebre ex-Administrador Sr. Contreras señaló á aquella localidad.

Viene, hace días, siendo pasto de todas las conversaciones, la causa que se sigue por la jurisdicción canónica castrense á los dignos sacerdotes Sres. Hernández (D. Antonio y D. José) nuestros respetables amigos, por no sabernos que faltas de respeto á sus superiores gerárquicos.

Asegúrase que los citados sacerdotes han sido reducidos á prisión en sus respectivos domicilios por haberse negado las autoridades seculares á cumplimentar medida tan extrema, dictada según se cree con evidente incompetencia.

Sinceros católicos lamentamos de todas veras el espectáculo que se está dando entre ministros de una religión de paz y mansedumbre, el cual no cede por cierto en prestigio de una clase tan injusta como tenazmente combatida, y que no debe por lo tanto dar el menor motivo que justifique siquiera aparentemente los cargos que le dirigen sus vigilantes enemigos.

Por lo que toca al presente caso la opinión pública simpatiza con los Sres. Hernández, á los que defiende en el irregular procedimiento que se les sigue el letrado Sr. Schwartz.

El Liberal, soñando con los sabrosos platos de Puertos francos, truena y trina contra la Comisión del ramo por haber creado unas plazas de suma utilidad general, entre ellas la de Investigador-celador que tantos disgustos ha acarreado á los traficantes amigos del colega.

No se exaspere el organillo leonino, que todavía son tortitas y pan pintado.

Dentro de poco tiempo se evaporarán de sus manos como *espíritu* los principios digeribles coloniales.

Y hasta los postres, aunque telegrafíe D. Fernando desde su residencia de Anglet.

Y aunque truene Santa Bárbara, cuyo nombre lleva la calle en donde trina el cofrade.

El digno Magistrado de la Audiencia Sr. D. Luis Veira, según se nos asegura, ha sido nombrado Juez especial para conocer en las causas que se instruyen contra varios Ayuntamientos de este partido judicial.

En las brillantes fiestas que se preparan en el Puerto de la Cruz para la inauguración del Gran Hotel *Balcon*, según ha oído decir un estimado colega, tomará parte el *Orfeon* de la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*.

Mucho nos agradecería ver confirmada esta noticia.

Sigue reuniéndose el capital con que se ha de formar la nueva sociedad de navegación al vapor por la costa del sur de Tenerife y Gomera, y ya se está gestionando la compra de un vapor de iguales condiciones que el *Pérez Galdós*, que hace el servicio de correos entre islas.

Esperamos que en breve se reunirán los recursos suficientes para llevar á la práctica una empresa que ha de reportar buenas utilidades á sus socios y grandes beneficios al sur de esta isla y á la Gomera.

El comercio de esta Capital por la cuenta que le tiene impedir que las citadas comarcas se surtan de otras plazas, debería tomar participación en esa empresa y salir del estrecho círculo á que acostumbra limitar sus operaciones, á desechar esa anticuada rutina impropia de los tiempos que alcanzamos.

Se encuentra en esta Capital en uso de licencia, antes de marchar á la Península, nuestro estimado amigo D. Rafael Bethencourt y Clavijo, Juez de primera ins-

tancia que hasta hace pocos días ha sido del partido de Las Palmas.

El Ayuntamiento de Santa Ursula ha sido entregado á los tribunales por el delito de malversación de caudales públicos.

Ha sido nombrado Notario de Granda, Don Juan Torres Lorenzo, que desempeñaba la Notaría de Valle-hermoso.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Valle de Orotava*:

«Está siendo objeto de la pública atención un juicio de interdicto de recobrar entablado por los Sres. de Leon y Molina contra el Sr. Bethencourt, representante de la Casa arrendataria de Daute y Las Cañas, en esta isla.

Los directores son letrados residentes en la Capital, los Sres. Cáceres y Rodríguez, que defienden respectivamente á los demandantes y al demandado.

Hace cuatro días que empezó tal juicio y aún no se han examinado más que siete testigos, y el total de los mismos pasa de veinte.

La importancia, pues, del asunto, además de lo que signifique el fondo de la cuestión, que no conocemos, estriba en los cuantiosos gastos que se están llevando á cabo, y en que la condena de costas en estos juicios es imprescindible, pudiendo nosotros exclamar como Breno: *Vae Victis!!*»

El cinismo ha llegado á su colmo. El Ingeniero Jefe de esta Provincia, caudillo al propio tiempo del fusionismo de la misma, viene declarándole cruda guerra al actual Gobierno por medio de *El Liberal* de Las Palmas, su organillo ó pasavoz.

Nunca hemos visto, ó al menos á nuestros oídos no ha llegado la noticia, de que un empleado de la Nación sostenga de su peculio particular un periódico para lanzar desde sus columnas furibundos ataques á un partido que está en el poder, aunque éste sea contrario á sus ideales.

Combátale en buen hora, de frente, pero antes debe dejar vacante la plaza que desempeña.

El amo en vez de cubrir sus odios y rencores al partido conservador con el velo de las apariencias, hace alarde de atacarle con ensañamiento.

Con marcadisima fruición reproduce el citado periódico en su número de 10 del corriente un espeluznante artículo que *El Imparcial* publica contra la situación conservadora.

Nuestro partido viene siendo objeto de apasionadas censuras de *El Liberal* y este caro colega sigue sosteniendo tan campante, que D. Juan I derrotará á los canovistas en la próxima lucha electoral, siendo empleado del Estado.

No queremos extendernos en este género de consideraciones: los lectores lo harán por nosotros.

Brillantísima estuvo la fiesta que antier celebró el Batallón Cazadores de Tenerife en el cuartel de San Carlos, en honor de su patrono San Eugenio.

La clase de tropa fué obsequiada con un rancho extraordinario, y los Jefes y la Oficialidad dieron un espléndido banquete á las autoridades y compañeros de guarnición de otras armas y á algunos amigos particulares.

El comedor de dicho cuartel estaba lujosamente engalanado.

Varias distinguidas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad, contribuyeron con su presencia á dar más realce y lucimiento á la fiesta.

Durante la comida que fué preparada con exquisito gusto y esmero en el acreditado hotel de D. Benigno Ramos, hubo oportunos y chispeantes brindis y reinó la mayor animación y cordialidad entre todos los comensales.

Los concejales del ayuntamiento de Valle hermoso, recientemente suspendidos por el Sr. Gobernador, resulta que estaban ya procesados por el Juzgado de Instrucción de este partido por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos circunstancia que les imposibilita para volver á sus puestos, transcurrido que sea el período de suspensión.

Ya se ha expedido el libramiento de las tres mil pesetas que el Gobierno de S. M. concedió para continuar las obras de la Higuera del Botánico de la Orotava.

Los insistentes rumores que circulan acerca del contrabando que parece se ha-

ce en el impuesto sobre artículos coloniales en Las Palmas y sobre todo el exíguo rendimiento del impuesto, han obligado al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, cuyo celo por los intereses del Erario nos complacemos en reconocer, á confiar al Inspector de Puertos Francos Sr. Saavedra igual misión respecto á los coloniales.

Aplaudimos esa medida que tiende no solamente á evitar una filtración en las rentas del Estado, sino un fraude que beneficia una población en perjuicio de otras y al comercio de mala fé, respecto del que lo ejerce de una manera legítima.

En estos últimos días han fallecido en esta Capital los respetables ancianos señorita D.^a Elisa Ferreyra y D. Manuel Fera.

Reciban sus apreciables familias la expresión de nuestro sentido pésame.

Probablemente hoy llegará á nuestro puerto el vapor *Ramon de Herrera*, que procedente de Cuba llegó hace algunos días á Santa Cruz de la Palma.

En vista de las defunciones de enfermedad comun, según dicen, que han ocurrido á bordo de dicho buque, éste será sometido á una nueva observación si no hay motivos para despedirlo desde luego á cumplir cuarentena en un lazareto súbico.

Según informan á un comerciante amigo de un apreciable colega, los negociantes en tomates en Inglaterra han excluido á los de Gran Canaria por llegar en mal estado á aquella plaza.

En una finca inmediata á esta Capital se encontró en la mañana del día de hoy, ya en estado de putrefacción, el cadáver de un niño recién nacido.

La desnaturalizada madre en vez de poner á su hijo en la Inclusa, sin duda lo arrojó á aquel sitio para que no tuviera siquiera un pecho mercenario que lo abrigase en su seno.

La autora de tan execrable delito, es indigna de llevar el nombre de mujer.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias sumariales.

Por considerarlo de actualidad, reproducimos á continuación el chistoso artículo intitolado *Política recreativa* que publica nuestro ilustrado colega madrileño *Las Ocurrencias*.

Aquí como en Madrid, y creemos que en toda la Península, los fusionistas han madrugado pidiendo actas á nuestro ilustrado amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

El Cacique de Telde, según se nos asegura, ha pedido una para él, otra para un primo y otra para un conocido de nombre.

Eso sí, lo que es D. Juan I no tiene rival para pedir.

Cualquier día pide que lo hagan obispo. Dice así el artículo citado:

«Aproximanse las elecciones, y los fusionistas sufren lo que no es decible. El que más y el que menos se había ya acostumbrado á que le dieran un acta, colocándole de esta suerte á la altura de las personas conspicuas.

Ahora que ya no es ministro D. Venancio, ¿quién les protegerá?

¡Qué diferencia de tiempos á tiempos!

Antes era suficiente dirigirse al ministro fusionista, y hablar así:

—Soy Gómez, aquel que tenía un bulto en el pescuezo y usted le estaba siempre preguntando por dicho bulto en la Tertulia Progresista. ¿Se acuerda usted?

—Sí, ahora recuerdo...

—Aquel interés por mis bultos me prueba que usted me estima. Pues bien, yo quisiera ser diputado á Cortes por cualquier punto.

Y D. Venancio comenzaba por inscribirlo en la lista y decir al gobernador respectivo:

—Por Cabezada de Arriba se presenta D. Procopio Gómez, persona leal y de arraigo, aunque algo cojo. Le protege el Gobierno. No le digo á usted más. Muchísimo *hojo* (con hache).

El caso era que Gómez venía á las Cortes en clase de rural entusiasta, con una levita flamante y un sombrero de copa recién nacido, y desde aquel punto y hora formaba parte de la mayoría y votaba todo lo que le ponían delante.

Hoy ese Gómez quiere ir á ver á Silvela, para decirle poco más ó menos:

—Usted tiene muy buen corazón, según he oído por ahí. Si no me eligen diputado, me muero, porque mi señora ya se había acostumbrado á la vida parlamentaria y á

que la saludaran los ujieres con cierta consideracion. Cuando uno ha ejercido cargos importantes, no puede despues conformarse con volver a la oscuridad de la calle del Tribulete. ¿Quiere usted apoyar mi candidatura por Cabezada de Arriba?

—¡Hombre!
—Debo advertir á usted que allí tengo base. Si, señor; tengo á uno que está casado con el ama de cria de mi hijo el menor, y además cuento con el apoyo del barbero, que es hombre de malas pulgas, y aun el año pasado se peleó con el farmacéutico y le clavó los dientes en una oreja, hasta que se la arrancó. Si quiere usted verla, la tengo en casa metida en aguardiente.

Claro que el ministro, para librarse de la invasion variolosa electoral, apela á toda clase de recursos; pero los pretendientes no se dan por vencidos y buscan recomendaciones, escriben cartas, presentan solicitudes y revuelven á Roma con Santiago.

—Mire usted, nos decía uno de estos fusionistas en peligro. Yo tengo esperanzas de que Silvela me apoye, porque sabe lo que yo sufriría si me quedase sin diputacion, y es persona de buen fondo. Además, le ha hablado por mí una tía de mi señora que le conoce mucho, porque era la que le hacían los calzoncillos cuando estaba soltero.

En la carrera de San Jerónimo, en el salón de conferencias, en el teatro, vemos estos dias algunos diputados de la fusion con el rostro alterado por la proximidad de la clausura de las Cortes, que no se atreven á alzar la voz ni á discutir con nadie, porque es lo que ellos dicen:

—Cuando mandaba D. Práxedes, parece como que tenía uno más alientos y hasta más luces naturales. Ahora, desde que están en el poder los conservadores, no me atrevo á armar polémicas ni á enfadarme, porque temo que me digan los acomodadores:

—¡Eal! ¡A callar! Usted ya no es nada. Vuélvase usted á la oscuridad donde ha nacido, y despídase usted del Congreso y de sus pompas. ¡El demonio del escribiente!

El Ayuntamiento interino de la Villa de Icod desde el instante que tomó posesion, destituyó al Secretario fusio-leonino D. Antonio Gutiérrez Ramos.

Parece que la moneda columnaria tiende á desaparecer de entre nosotros. La Sucursal del Banco ha hecho de ella notables remesas para la Peninsula.

Ultimamente se acaba de efectuar una de 24.000 duros, segun dice nuestro estimado colega *El Memorandum*.

En el Gabinete Instructivo de esta Capital se reunieron varias personas en una de estas últimas noches, con objeto de conseguir que una compañía de zarzuela actúe en nuestro teatro en la próxima temporada.

Del seno de aquella reunion se nombró una comision para que gestionase lo acordado.

De nuestro apreciable colega *El Memorandum*:

Por ahí circulan algunos nombres de candidatos para diputados provinciales y, dada la indiscutible ilustracion de los que se señalan como futuros diputados por esta Capi-

tal, es de esperar que la corporacion entre en un periodo de inteligentes reformas, que saquen á la provincia del caos administrativo en que hoy está sumida, y levante el prestigio, que, con sentimiento de todos, se habia perdido, por causas y razones que nadie desconoce.

Los múltiples asuntos encomendados por las leyes á la resolucion de las Diputaciones provinciales, exigen un personal ilustrado, activo y de reconocida integridad. Por eso nos felicitamos de oír ciertos nombres como los de presuntos diputados, porque ellos son garantía de rectitud é inteligencia en la marcha de la corporacion.»

El último dia del siglo.—Dos sabios, Camilo Flammarion y Mr. Bertillo, están discutiendo ahora muy seriamente sobre cuál será el último dia de este siglo.

El segundo sostiene que el siglo terminará á los 99 años, 11 meses, 29 dias, 23 horas y 59 minutos, y el primero afirma que el siglo XX empezará el 1.º de Enero de 1901, es decir, que segun uno de ellos, el año 1900 forma parte del siglo XIX y segun el otro del XX.

Será necesario por lo visto que gubernamentalmente se fije el principio y fin de ambos siglos, puesto que la ciencia no sabe una cosa, al parecer sencilla, pero desde luego mal sintoma es para el que se acerca, el que antes de llegar, provoca tales discusiones.

Segun telegrama recibido por sus signatarios los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá, el magnifico vapor español *Ponce de Leon* salió ayer de Barcelona y deberá llegar á este puerto fijamente el dia 21 del corriente.

Continúa *El Liberal* de Las Palmas detallando, ó mejor dicho, hilvanando enredos á su capricho, sobre el fantástico asunto de la supresion de la provincia marítima de la isla en donde vé la luz.

Dice muy serio que la imponente personalidad telegrafió desde su residencia veraniega á nuestro ilustre Jefe el Excmo. Sr. Don Antonio Cánovas del Castillo y al Sr. Beranger, y que esto fué lo bastante para atajar el imaginario golpe de la tal supuesta supresion.

¿Cómo le quedaria el meollo al colega leonino despues de producir tan estupenda maravilla!

Del suelto de *El Liberal* se desprende que, como D. Fernando es muy largo en pedir, trata de hacer cuartos de conversion para pedir con más franqueza y autoridad.

Pero aunque lo fumigasen en el lazareto de su consonante, nuestro partido no lo admitiria en sus filas.

Allá vá un morrocotudo terceto de *El Liberal*:

Estos y otros ejemplos confirman lo que dice LA OPINION: ¡Cómo cambian los tiempos!
Dislocaciones de una musa oriental.
Que la musa leonina le dice al cantor novel, no sueñes con el laurel consuélate y toma quina.
* *

Porque anunciamos que los leoninos mendigando votos solo lograrían sacar un diputado provincial por Guia, *El Liberal* nos dice que metemos la pata.

Como enseña la oreja detrás del risco.

El Liberal lleva y trae diariamente en sus columnas el nombre del Sr. Saavedra: parece que lo tiene metido en los cajetines de la imprenta. Al ocuparse tanto de dicho señor, sus razones tendrá.

O mejor dicho sus comezones. Porque no deja comer á los puritanos leoninos.

El Liberal presenta cara avinagrada, porque hemos descubierto al autor de sus ojeos.

Como el estilo es la fotografia exacta del escritor, así no nos ha sido preciso recurrir á informes para conocerlo.

El bueno del colega llama mal camino, cuando se combate en el terreno político ó religioso á una personalidad.

Y el periódico que se descompone no poco en la forma y desvirtúa muy mucho la lógica y la argumentacion, ese vá por una vereda llena de zarzales.

Deduzca *El Liberal* la consecuencia.

No ha habido tales informantes ni tampoco hemos atacado los actos profesionales de nadie.

Nos tienen completamente sin cuidado las chacotas del ojeador, que dirá con el poeta:

De las ciencias las nociones las he estudiado completas, yo he aprendido á hacer recetas y á ensalzar á los leones.

Este último verso no es de Camprodon, pero es verdad.

Respecto á que no faltan blancos entre nuestros amigos de aquende y de allende, le diremos al cofrade que nos tienen sin cuidado sus amenazas.

Que dispere si le place, pero con mucho tino, porque pudiera acontecer que sus tiros vayan á herirle de rechazo.

Dice *El Liberal* que sigue comiendo sanidades y comandancias de primera clase.

Que hambriento está el colega que se traga hasta las tablas y los papeles.

Sea más sobrio en la comida, porque es fácil que muera de una apoplejia fulminante.

Pue...de.

Por un descuido del cajista se cometieron dos erratas en el itinerario de los vapores correos interinsulares que publicamos en nuestro número anterior, que el buen sentido de los lectores habrá subsanado.

VARIEDADES

LOS TRAPEROS ALADOS

La naturaleza es muy sabia en todas sus manifestaciones; allí donde hay un mal, trata de poner el remedio, valiéndose para ello de sus numerosos y variados agentes. Así es que para atender á la salubridad é higiene de los pantanos y de los bosques, ha dedica-

do una docena de familias de aves que forman una especie de falange de traperos ó barrenadores con alas, encargados de la limpieza del muldar salvaje que se extiende por la ancha superficie terráquea.

En Africa, el serpentario; en América, el kamiki; en Egipto, el ibis; en la India, el marabú; en Europa, las cigüeñas; en casi todos los países, los cuervos y los buitres: estos son los pájaros encargados de purificar el suelo y la atmósfera.

El serpentario es el más gracioso y el más suelto de los andarines. Su carrera es tan ligera como un vuelo. No anda, llega. Del cabo de Buena Esperanza al país de los hotentotes se le ve dando paseos con la misma facilidad que si se tratara de recorrer un jardín. Sus patas de acero se abren como un compás para acortar las distancias. Se le vé aparecer y desaparecer como una exhalación.

Exterminador benemérito, y combatiente osado, terror de las serpiente, guarda de plantíos y jardines, le tiene guerra declarada á toda clase de reptiles, desafiando las mordeduras más peligrosas y tragándose un escorpión ó un lagarto como quien se traga una almendra.

Lo que ha destruido de reptiles venenosos y salvado de vidas es incalculable. La suya es una continua lucha y un festin prolongado. Mata y engulle; esa es toda su historia, toda su existencia; de un picotazo convierte su campo de batalla en comedero, su víctima en manjar. Para él no hay enemigo malo. Se traga siempre al vencido, y en lugar de cantar su victoria, la digiere en un abrir y cerrar de ojos, pues engulle con la misma facilidad que triunfa. *veni, vidi, vici*, lo mismo es ver á su enemigo, que lo tritura y se lo traga.

Se burla de las mordeduras y del veneno; de un salto se tira sobre el reptil, lo coge por la nuca, lo ahoga, lo tira al aire y aguarda á que caiga; despues, moviendo las alas como un arcángel, se precipita, se eleva, anada al odiado rival y lo aplasta bajo su pata de hierro.

El kamiki es el serpentario de las selvas americanas, de los pantanos y de los bosques, donde guerrea contra toda clase de reptiles. Vivo, ágil y orgulloso, de aspecto soberbio y altivo, de rápida marcha, es una muestra de pasados tiempos, armado de punta en blanco con un espolón en la cabeza y dos dardos en las alas que sirven para atravesar al reptil cuando éste, ciego de ira, quiere tomarse la revancha.

El ibis es el gran trapero del viejo Egipto, que le rendía ferviente culto; á semejanza de la cigüeña y de la golondrina, emisario de la primavera, el ibis sagrado anunciaba la benéfica y periódica inundación del Nilo. En cuanto se presentaba, el antiguo río se salía de madre. Tan dichosa coincidencia hizo la suerte del ibis, cuyo mérito consistía en llegar á tiempo. Cosa muy digna de tenerse en cuenta.

La superstición egipcia veía en el ibis el precursor de la inundación, cuando éste no iba mas que á pescar. Así es que ese pájaro debíale á los desbordamientos del río su sustento y su divinidad, culto y mesa, dejándose adorar y atracándose de gusanos, de lagartos, de serpientes, de sapos que quizás tambien ellos serian dioses.

Hector habíase dejado caer sobre una silla, más anonadado que si hubiera recibido un golpe de maza, y entre sus manos crispadas sostenía su frente, que parecía estallar. Veíase encerrado en un círculo infernal de que no podía salir.

—¡Estoy perdido!—balbuceó sin saber lo que decía.

¡Daba compasion! su rostro estaba descompuesto, gruesas gotas de sudor surcaban su frente y en su mirada habia el extravío de la locura.

Berta le sacudió duramente del brazo; tanta cobardía la indignaba.

—¿Teneis miedo?—exclamó;—¿temblais? ¡Perdido!... no pronuncieis esa palabra. ¡No la pronunciariais si me amárais como yo os amo! No os considerarais perdido porque voy á ser vuestra esposa, porque nos podremos amar libremente á la faz del cielo y de la tierra! ¡Perdido! ¿no teneis idea de todo lo que he sufrido? ¿no considerais que ya estaba cansada de sufrir?

—¡Pero semejante crimen!...

Ella lanzó una carcajada que le hizo estremecer.
—¡Esas reflexiones pudisteis hacéros las el dia en que robásteis á Sauvresy su honor y su mujer! el dia en que le arrebatásteis su bien más preciado, en pago de haber salvado vuestra vida. ¿Pensais que ese crimen no era mayor que el que os asusta? Sabiais como yo el inmenso amor que me profesa, sa-

(41) Folletín de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR EMILIO GABORIAU

su amigo? Berta, una vez viuda, sería im- placable y ¿á qué no se atreveria?

Prometiöse buscar una ocasion de penetrar por completo los sentimientos de Mad. de Sauvresy y ella misma le proporcionó esta ocasion.

Era despues de medio dia; el padre Plantant estaba con el enfermo y teniau la seguridad de no ser observados.

—Necesito un consejo, Hector,—dijo,—y solo vos podeis darme. ¿Como me arreglaría yo para saber si Clemente no ha cambiado en estos últimos dias sus disposiciones testamentarias?

—¿Sus disposiciones?

—Si; os he dicho que por un testamento, cuya copia tengo yo, Sauvresy me lega toda su fortuna, y temo que estos dias le haya variado.

—¿Qué ideal!
—Tengo razones para temerlo: la presencia en Valfeuillu de tantos escribanos y abogados ¿no indica alguna pérftida maquina-

cion? Sabéis que con una plumada puede ese hombre arruinarme, puede arrebatarme sus millones y dejarme reducida á los cincuenta mil francos de mi dote.

—No lo hará,—dijo Hector queriendo tranquilizarla;—os ama.

—¿Quién os lo asegura?—interrumpió ella bruscamente;—os he prometido tres millones y tres millones necesito, no para mí, sino para vos, Hector; los quiero y los tendré; pero ¿cómo saberlo?

La indignacion de Tremorel era inmensa. Hé aqui á donde le habia conducido su mentido afan de dinero. Berta creía que en dándosele tenia derecho á disponer de él sin consultar siquiera su voluntad. ¡Y no poder, no atreverse á decir nada!

—No hay más que esperar,—murmuró, —tener paciencia...

—¡Aguardar! ¿á qué? ¿á que haya muerto?

—No habléis así,—dijo Tremorel.

—¿Por qué?

Berta se acercó á él y con voz sorda, murmuró:

—No tiene más que ocho dias de vida.

Y sacó del bolsillo un frasco pequeño de cristal azul perfectamente tapado.

—Esto,—dijo,—me lo asegura.

Hector se pudo livido y no pudo contener un ademan de horror. ¡Todo lo comprendía ya! ¡Todo se lo explicaba! La inesperada facilidad de Berta respecto á su matrimonio, su serenidad, sus proyectos extraños, todo.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto el día 18 del corriente mes, el magnífico vapor Paraguay.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinación al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de Leon

deberá salir de este puerto el día 20 del presente mes de Noviembre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes,

Hijos de Agustín Guimerá.

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en y clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

LA CASA INFRASCRIPTA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvon. 30.
1 Billete original, medio: Rvon. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

11 de Diciembre de 1890
FECHA DEL SORTEO

VALENTIN Y CIA.

Banqueros.

Hamburgo.

Alemania.

MANUEL GARCÉS

Free enquiry office.—Speaks seven languages. English change given.—Madera wicker work. Baskets and chairs of all kinds.—No. 2 San José street. Santa Cruz de Tenerife.

BENIGNO RAMOS

GRAN HOTEL,

Establecimiento de ultramarinos, Dulcería y Repostería

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacén de Manuel Rallo.

12---Castillo---12

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8

REGENTE, F. S. MOLOWNY

báis que entre morir ó perderme no hubiera vacilado y hubiera preferido morir.

—Pero de esa falta nada sabe, no sospecha nada.

—Os engañáis, mi marido lo sabe todo.

—¡Imposible!

—Todo, os lo aseguro; y lo sabe desde aquel día que volvió tan tarde de la caza. ¿Recordáis que observé su mirada, que os dije: «Hector, mi marido sabe algo»? ¿Recordáis que la noche que fui á vuestro cuarto á rogaros que no saliérais al día siguiente, observásteis vos mismo en el vestíbulo pasos de una persona que había salido al jardín? ¿Pues él nos había espiado! En fin, ¿queréis una prueba más clara? pues ved esta carta que he encontrado húmeda y estrujada en uno de los bolsillos de su traje.

Y al hablar así le presentaba aquella carta fatal arrancada á miss Fancy, carta que él conocía bien por desdicha.

—¡Es una fatalidad!—murmuraba vencido, consternado,—es una fatalidad. Pero aun podemos dejarlo así, concluir nosotros...

—¡Ya es tarde! Creedme, Hector; es nuestra vida la que defendemos. ¡Ah! vos no conocéis á Clemente; no sabéis á dónde puede conducir el furor á un hombre que ha cifrado todos sus sueños de ventura en una mujer, cuando ésta le engaña indignamente. Si nada me ha dicho, si oculta su resentimiento, es por que medita alguna horrible venganza.

Todo lo que decía Berta era harto probable; Hector lo conocía bien.

—¿Y qué hacer?—murmuraba, sin voz, sin aliento.—¿Qué hacer?

—Lo primero, tratar de conocer sus disposiciones testamentarias.

—¿Y cómo?

—No lo sé. Venía á pedir consejo sobre este punto, y os encuentro más cobarde que una mujer. ¡Dejadme, pues, á mí; no os ocupéis de nada, yo tomo á mi cargo toda la responsabilidad!

El quiso ensayar una observación.

—Basta,—dijo ella;—es preciso no dejarle que nos arruine. Yo veré, reflexionaré...

Llamaban abajo, y Berta bajó precipitadamente dejando á Hector sumido en la mayor confusión.

Aquella noche, pasadas ya algunas horas, cuando Berta parecía risueña y feliz, el rostro del conde estaba tan demudado, que Sauvresy le preguntó afectuosamente si se sentía indispuosto.

—Te fatiga demasiado el velarme, mi buen Hector, murmuró aquel hombre, y á la verdad que no sé como pagar tanta abnegación.

Tremorel no tuvo ni aun fuerza para responder.

—¡Y ese hombre lo sabe todo!—pensaba;—¡qué fuerza! ¡qué valor!—¿Qué suerte nos reservará?

El espectáculo á que asistía le causaba horror.

Cada vez que Berta daba de beber á su marido, desprendía de sus ropas un gran alfiler negro que sumergía en el consabido frasco, sacaba algunos granitos blancuzcos que disolvía en los líquidos ordeñados por el médico.

Debía suponerse que, dominado por terribles circunstancias, aguijoneado por un terror creciente, el conde de Tremorel había renunciado á la hija de Mr. Courtois; pero no era así. Mas que nunca pensaba en Laurencia, y las amenazas de Berta, los obstáculos que se levantaban, el mismo crimen que no había podido prever, redoblaban su pasión por la hija del alcalde.

Una luz incierta, temblorosa, que iluminaba las tinieblas de su desesperación, le animaba, haciéndole más llevadero el presente.

Decíase que Berta no podía pensar en unirse á él al día siguiente de la muerte de su marido; debían pasarse algunos meses, un año quizás, y después él hallaría medio de ganar tiempo y de significar su voluntad.

¿Qué podía ella decir? ¿Habría del crimen? ¿Quién la creería? ¿Cómo podría probar que él, enamorado y casándose con otra mujer había tenido interés en la muerte de Sauvresy? No se mata á un hombre por el solo gusto de matarle. ¿Provocaría ella una exhumación?

La creía entonces en una de esas crisis que coartan el libre ejercicio de la razón. Mas adelante reflexionaría y se detendría

ante peligros que entonces no quería admitir ni apreciar.

El conde no la quería por mujer á ningún precio.

La detestaba millonaria y la odiaba pobre, arruinada, reducida á sus propios medios, y arruinada debía estar, puesto que Sauvresy estaba enterado de todo.

Aguardar no le inquietaba; sabía que Laurencia le amaba lo bastante para aguardar un año, tres si era preciso.

Ejercía sobre aquella joven un imperio que ella no trataba de combatir, y el pensamiento de Hector llenaba dulcemente todo su ser, toda su inteligencia, todo su corazón.

El conde, haciendo un esfuerzo de sofismo, acabó por decirse que para el interés, de su pasión, era mejor que Berta obrase como lo hacia, en tanto que se esforzaba por probarse á sí propio que él no era culpable.

¿De quien había nacido la idea del crimen? De ella. ¿Quién le ejecutaba? Ella.

No se le podía reprochar, sino una complicitad moral y casi involuntaria.

A veces amargas repugnancias le estremecían; hubiérase explicado una muerte repentina, violenta; hubiérase explicado una puñalada; pero aquella muerte lenta, proporcionada gota á gota, adornada de ternezas, disfrazada con besos y caricias, le parecía horriblemente repugnante.

Tenia horror á Berta, como se tiene á un reptil venenoso, y si á veces, á solas, se per-